

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA PRODUCTORA DE CAFÉ GALAPAGOS S.A. PROCAFE S A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.015**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley y la Resolución 92-1-4-3-0013, de Septiembre 25 de 1992, de la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación de informes. El Comisario, presenta a los señores accionistas el informe anual, sobre la marcha de la Compañía en el **ejercicio económico del 2.015.**

- 1.- Los administradores de la compañía desarrollan sus actividades dentro del marco legal de los estatutos que la gobiernan y cumplen a cabalidad con las resoluciones emitidas en las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas.
- 2.- Los administradores y funcionarios de la compañía han colaborado ampliamente para llevar a cabo el ejercicio de mis funciones.
- 3.- Toda la documentación legal, Libro de Actas de Sesiones de las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas, Libro talonario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad, se llevan de conformidad con las disposiciones legales.

La conservación y custodia de los bienes de la Empresa son adecuadas, no existiendo en los registros contables bienes de terceros bajo la responsabilidad de la compañía.

- 4.- Durante este año hemos revisado periódicamente los Estados financieros tal como lo dispone el Artículo No. 321 de la Ley de Compañías.
- 5.- Los procedimientos establecidos le permiten a la compañía tener un adecuado control interno.
- 6.- Mi opinión, en base a las revisiones realizadas es que las cifras presentadas en los Estados Financieros están acorde a los Registros Contables y presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la Empresa y el resultado de operaciones por el ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes aplicables en el Ecuador.

Agradezco al Presidente Ejecutivo de la Compañía, colaboradores y empleados, por su colaboración, y a los señores socios por la confianza brindada.

Atentamente,



**DENNIS BASANTES LITARDO**  
**COMISARIO**  
**C.L.#0917496846**

2